La Junta Central de Comparsas convoca su 23º concurso de carteles de Moros y Cristianos

13/02/2016

¡DISEÑALO!

23 CONCURSO DE CARTELES DE MOROS Y CRISTIANOS DE ELDA 2016

PREMIO 1.500 EUROS

FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN 30/03/2016

•DIMENSIONES DEL CARTEL 50x70 CM.•

EXPOSICIÓN EN LA SEDE DE LA JUNTA CENTRAL DE COMPARSAS DE ELDA DEL 13 AL 27 DE MAYO DE 2016 •

BASES AL DORSO Y EN MOROSYCRISTIANOSELDA.ES

JUNTA CENTRAL DE COMPARSAS
DE MOROS Y CRISTIANOS DE ELDA

TE LO PONEMOS MÁS FÁCIL

PRESENTA TU CARTEL ÚNICAMENTE EN SOPORTE DIGITAL

La Junta Central de Comparsas de Moros y Cristianos ha convocado su **23º concurso de carteles para anunciar las fiestas** que este año se celebrarán de 2 al 6 de junio. La imagen ganadora, que será elegida por votación popular, recibirá un **premio de 1.500 euros**. Esta convocatoria tiene dos novedades respecto a ediciones anteriores, por un lado las obras **solo se pueden presentar en soporte digital y la votación popular será online y no de manera presencial**.

Los interesados pueden presentar un máximo de tres obras inéditas hasta el próximo miércoles 30 de marzo a las 21 horas en la Casa de la Viuda de Rosas, sede de la Junta Central situada en la calle Nueva, número 8. El día 1 de abril el jurado del concurso seleccionará los carteles finalistas. A partir de las 12 horas del sábado 2 de abril y hasta las 22 horas del viernes 8 de abril los carteles que opten al premio se expondrán tanto en la sede de la Junta Central como **en su página web**, periodo en el que estará abierta la votación popular a través de Internet. El **cartel ganador se hará público el sábado 7 de mayo**.

Obligatoriamente el cartel debe incluir el siguiente texto:

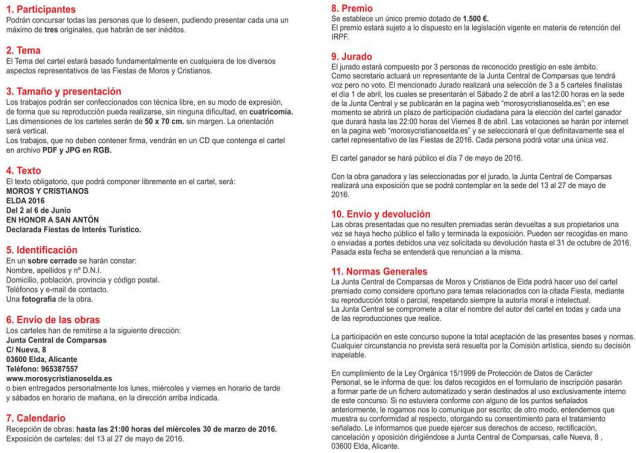
MOROS Y CRISTIANOS

ELDA 2016

Del 2 al 6 de junio

EN HONOR A SAN ANTON

Declarada Fiesta de Interés Turístico.



1. Participantes
Podrán concursar todas las personas que lo deseen, pudiendo presentar cada una un máximo de **tres** originales, que habrán de ser inéditos.

2. Tema
El Tema del cartel estará basado fundamentalmente en cualquiera de los diversos aspectos representativos de las Fiestas de Moros y Cristianos.

3. Tamaño y presentación
Los trabajos podrán ser confeccionados con técnica libre, en su modo de expresión, de forma que su reproducción pueda realizarse, sin ninguna dificultad, en **cuatricromía.**
Las dimensiones de los carteles serán de **50 x 70 cm**, sin margen. La orientación será vertical.
Los trabajos, que no deben contener firma, vendrán en un CD que contenga el cartel en archivo **PDF y JPG en RGB.**

4. Texto
El texto obligatorio, que podrá componer libremente en el cartel, será:
MOROS Y CRISTIANOS
ELDA 2016
Del 2 al 6 de Junio
EN HONOR A SAN ANTÓN
Declarada Fiestas de Interés Turístico.

5. Identificación
En un **sobre cerrado** se harán constar:
Nombre, apellidos y nº D.N.I.
Domicilio, población, provincia y código postal.
Teléfonos y e-mail de contacto.
Una **fotografía** de la obra.

6. Envio de las obras
Los carteles han de remitirse a la siguiente dirección:
Junta Central de Comparsas
C/ Nueva, 8
03600 Elda, Alicante
Teléfono: 965387557
www.morosycristianoselda.es
o bien entregados personalmente los lunes, miércoles y viernes en horario de tarde y sábados en horario de mañana, en la dirección arriba indicada.

7. Calendario
Recepción de obras: **hasta las 21:00 horas del miércoles 30 de marzo de 2016.**
Exposición de carteles: del 13 al 27 de mayo de 2016.

8. Premio
Se establece un único premio dotado de **1.500 €.**
El premio estará sujeto a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de retención del IRPF.

9. Jurado
El jurado estará compuesto por 3 personas de reconocido prestigio en este ámbito.
Como secretario actuará un representante de la Junta Central de Comparsas que tendrá voz pero no voto. El mencionado Jurado realizará una selección de 3 a 5 carteles finalistas el día 1 de abril, los cuales se presentarán el Sábado 2 de abril a las12:00 horas en la sede de la Junta Central y se publicarán en la pagina web "morosycristianoselda.es"; en ese momento se abrirá un plazo de participación ciudadana para la elección del cartel ganador que durará hasta las 22:00 horas del Viernes 8 de abril. Las votaciones se harán por internet en la pagina web "morosycristianoselda.es" y se seleccionará el que definitavamente sea el cartel representativo de las Fiestas de 2016. Cada persona podrá votar una única vez.

El cartel ganador se hará público el día 7 de mayo de 2016.

Con la obra ganadora y las seleccionadas por el jurado, la Junta Central de Comparsas realizará una exposición que se podrá contemplar en la sede del 13 al 27 de mayo de 2016.

10. Envio y devolución
Las obras presentadas que no resulten premiadas serán devueltas a sus propietarios una vez se haya hecho público el fallo y terminada la exposición. Pueden ser recogidas en mano o enviadas a portes debidos una vez solicitada su devolución hasta el 31 de octubre de 2016. Pasada esta fecha se entenderá que renuncian a la misma.

11. Normas Generales
La Junta Central de Comparsas de Moros y Cristianos de Elda podrá hacer uso del cartel premiado como considere oportuno para temas relacionados con la citada Fiesta, mediante su reproducción total o parcial, respetando siempre la autoría moral e intelectual.
La Junta Central se compromete a citar el nombre del autor del cartel en todas y cada una de las reproducciones que realice.

La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases y normas. Cualquier circunstancia no prevista será resuelta por la Comisión artística, siendo su decisión inapelable.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que: los datos recogidos en el formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero automatizado y serán destinados al uso exclusivamente interno de este concurso. Si no estuviera conforme con alguno de los puntos señalados anteriormente, le rogamos nos lo comunique por escrito; de otro modo, entendemos que muestra su conformidad al respecto, otorgando su consentimiento para el tratamiento señalado. Le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a Junta Central de Comparsas, calle Nueva, 8 , 03600 Elda, Alicante.